

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII
PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
" un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Jueves 13 Marzo de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, en el suelo.
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1020

Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT

(à base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desafrejo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Pildoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 3 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 33 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

Ultramarinos

DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

VENTA

de la casa número 2 de la Plaza de la Constitución de esta ciudad.

Darán razón en Castellón, calle Mayor, número 11.

VINOS finos de mesa

de Pascual Febrer é Hijos

BENICARLÓ

Proveedor de la Real casa

Representante en Castellón, Ramón Esbrí, calle de San Joaquín, núm. 21.

A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, leñambres, cereales y especialmente para los aranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Uch, calle del Pueblo, número 4, frente á posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

Dibujos para bordados

Especialidad y economía en dibujos para bordar al realce, adorno y colados, trenzas, etc., etc., festones dibujados en la ropa blanca, negro y de todas clases; tarjetas para anuncios en escaparates, tarjetones para felicitaciones y toda clase de trabajos de pluma.

José Ventura Royo

Impel Sindicato, 2.—CASTELLÓN

NOBLE INICIATIVA

El puerto de Castellón duerme tranquilamente en las regiones ignotas del olvido adonde no llegan las influencias de nuestros diputados de una parte y los suspiros de un pueblo huérfano de protección de otra.

Uno como ventisquero inmenso de nieves acumuladas por los desdenes del gobierno cierra el paso con frío que taladra á esa sufrida generación que vino al mundo con ansias de prosperidad para su querida patria y ya dobla la montaña de la vida llevando á la espalda el pesado fardo de los desengaños.

Siempre andando á tientas por la suspirada senda del progreso, nunca un rayo de luz que alumbre las tenebrosidades del camino que conduce á las venturosas playas del engrandecimiento.

La fuerza del sino aherroja con férreas cadenas las alas de un pueblo que quiere volar á lo infinito, lo mantiene sujeto á los vetustos ruinosos pilares del pasado, vendados los ojos para que no mire al cielo de sus esperanzas, atadas las manos para que no desate sus ligaduras, oprimido el pecho para que no salga el coraje, cortada la lengua para que no invoque la eterna maldición de Dios sobre esta tierra sin ventura donde perdióse en noche tenebrosa la justicia de los hombres para holgar en ella con furioso desenfreno la saña de los gobiernos.

En la costa levantina, lugar por donde el sol nace, tierra bañada con la bruma de las ondas oceánicas y acariciada por las brisas vespertinas, llora su infortunio hermosa sultana reclinada sobre mullido lecho de flores, nostálgica ¡ay! del calor oficial y condenada á perpetuo olvido. El astro del día al inundarla con los efluvios de su luz radiante preséntala doblemente hermosa, con la hermosura de la desgracia cuyas huellas se advierten mejor al ser alumbradas por las luminosas radiaciones de la mañana y con la hermosura que le añade la riqueza del vestido, tejido todo de vistosas flores que se abren y cierran al contacto purísimo del aire meciendo las frondas de la campiña. Sus amores vi-

ven en los mares acariciados con música de mormulos silenciosos, sumergidos también en virtud de letal influencia en el fondo de las aguas con lecho de algas marinas abajo y con legiones arriba de olas encrespadas que los sepultan condenados á no ver jamás á su amante que los espera enamorada, en la plácida ribera. Siempre es de noche, nunca amanece para los enamorados el nuevo día de su liberación por los soldados del progreso, eclipsando los esplendores de la realidad soñada las nieblas densas, tupidas, de la impotencia de sus libertadores. Cada esperanza que brilla en el horizonte de sus ilusiones desvanécese súbitamente al soplo impuro de los vientos eslesios azotando fuertemente el desalojado castillo de sus amores, ruinoso ya á fuerza de recibir sobre su techumbre las aguas torrenciales del desdén oficial en la estación de las tormentas.

Quién libertará á Castellón, la hermosa sultana de la ribera? quién sacará del fondo de los mares el puerto, doncel enamorado de la sultana nostálgica de sus amores del desierto?

Los hombres políticos de la provincia luchan en vano con la mala voluntad del gobierno para arrancarle una concesión justa en beneficio de esta comarca. Las aspiraciones legítimas de un pueblo laborioso y honrado no pesan absolutamente nada en la consideración de los actuales gobernantes. Las angustias de una región desventurada que desfallece en la miseria de sus hijos no encuentran eco en el corazón de ninguno de los ministros responsables. Se ha apurado nuestra paciencia, han muerto todas nuestras ilusiones, han caído todas nuestras esperanzas, solo nos restan dos últimos recursos, dos últimos esfuerzos, esfuerzos supremos, desesperados tal vez, pero de probable éxito.

El primero, pacífico, respetuoso y legal, el segundo... más serio y más formal que el primero.

El de la protesta enérgica y viril suscrita por las corporaciones todas de esta comarca, lo hemos propuesto en estas mismas columnas de nuestro periódico, por qué no se lleva á la práctica? por qué no se ha intentado todavía? por qué no sacudimos nuestra genial indolencia y volvemos por nuestro honor?

Tendremos instintos suicidas si persistimos en este estado de cosas y un pueblo no se resigna á morir envuelto en su propia vergüenza con la burla de los de arriba y con la maldición de los de abajo. Urge tomar una determinación, se hace necesario que meditemos seriamente en la suerte que nos espera, porque de lo contrario atraeremos sobre nuestra cabeza la ira de nuestros hijos y lo que es peor todavía el odio de las futuras generaciones.

Nadie tan indicado para abrir el camino como nuestra Diputación provincial. Como organismo que resume los intereses de la provin-

cia y como corporación que va á la cabeza en representación y categoría á todas las demás, debe tomar la iniciativa llamando á su lado al ayuntamiento de la capital y juntas todas las sociedades elevar al gobierno formal protesta en beneficio de nuestro puerto, ensayando de este modo el primero de los dos últimos recursos que nos restan, y si este no prospera entonces..... intentaremos el segundo.

Para los cazadores

Por ser asunto de actualidad publicamos á continuación los artículos de la ley de caza que hacen referencia á la prohibición durante el periodo de veda.

«Art. 17 Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde 1 de Marzo hasta 1 de Septiembre. En las albuferas y lagunas donde se acostumbra á cazar los ánades y silvestres, podrá realizarse hasta el 31 de Marzo.

Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1 de Agosto en aquellos predios en que se encuentran levantadas las cosechas.

Las aves insectívoras no pueden cazarse en tiempo alguno, en atención al beneficio que reportan á la agricultura.

Art. 18 Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza que están realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año siempre que no usen reclamos ni otros engaños, á distancia de 500 metros de las tierras colindantes, á no ser que los dueños de éstas lo autoricen por escrito.

Art. 19. La caza de perdiz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 20. Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazo, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio, excepción hecha de los pájaros que no sean declarados insectívoros, y de la concesión que se contiene á favor de los dueños de terrenos en el artículo 18.

Se prohíbe igualmente la formación de cuadrillas para perseguir las perdices á la carrera, ya sea á pie ó á caballo.

Art. 21. Toda caza queda terminantemente prohibida en los días de nieve y en los llamados de fortuna.

Art. 22. Se prohíbe cazar de noche con luz artificial.

Art. 23. No se permite cazar con armas de fuego sino á la distancia de un kilómetro, contando desde la última casa de la población.

Art. 25. Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza de pájaros muertos, durante la temporada de veda, con la sola excepción marcada en el artículo 27.

Art. 26 Los arrendatarios de montes y los que se dediquen á la industria de la saca de conejos, podrán tener hurones, previo el permiso del Gobernador civil de la provincia, el cual hará que se lleve un registro de los que conceda.

Dicho permiso se registrará en el Ayuntamiento en que esté domiciliado el que le obtenga, previo pago de la contribución que corresponda por el que ejerza dicha industria.

Art. 27. El dueño de monte, dehesa ó soto que en tiempo de veda quiera aprovechar los conejos que haya en su propiedad, podrá matarlos por cualquier medio, y previa licencia escrita de la autoridad local, venderlos desde 1 de Julio en adelante. Desde esta fecha hasta que termine la época de veda, los conejos así muertos no podrán ser conducidos por la vía pública sin licencia del Alcalde del término municipal en que radi-

quen las tierras en que fueron cazados.
 Art. 44. La acción para denunciar las infracciones de esta ley, es pública.
 Queda absolutamente prohibida la venta de caza viva ó muerta durante el tiempo de veda.
 Los contraventores serán castigados con la pérdida de la caza que se encuentre en su poder, la cual se repartirá por mitad entre el denunciante y el agente de la autoridad que hiciera la aprehensión, procediéndose en estas denuncias en conformidad con lo dispuesto en los arts. 45 y 46 de la ley.

LO DE CUBA

No se ha ocupado EL CLAMOR de los asuntos de Cuba, porque no tenía fé en las noticias oficiales, únicas que deja circular el gobierno.
 Mas para que nuestros lectores no carezcan de las que son del dominio público, insertamos á continuación los telegramas llegados ayer:
 Un telegrama oficial recibido por el gobierno dice á la letra lo siguiente:
 «Puede darse por terminada la partida insurrecta que se levantó en Baire.
 Esta partida ha quedado reducida á unos 40 individuos, que procuran huir para presentarse á las autoridades españolas.
 La partida indicada ha tenido varios muertos y heridos, separándose muchos más.
 Mañana será batida otra partida que se reconcentró en Guisa, para ir luego contra los insurrectos de Manzanillo y conseguir la pacificación.
 Sigue la agitación en Cayo Hueso y Tampa. Máximo Gómez continúa en Monte Cristo, y Maceo en Costa Rica.»
 Otro telegrama oficial de la Habana fechado el día 11 dice que continúa la tranquilidad en las cinco provincias occidentales y que se han presentado en Manzanillo á las autoridades el jefe de la partida Esteban Tamayo y dos individuos de la misma partida.
 Añade el telegrama que han causado favorable impresión las manifestaciones que han hecho los presentados.
 Según ellos, los rebeldes están en desacuerdo y la insurrección no puede tomar incremento.
 Un telegrama particular confirma que han llegado á la Habana Ramirez, Colás, Villavilla, Camino, Agüero, Céspedes, Camas y Silva, jefes insurrectos durante la pasada guerra y que han celebrado una conferencia con el gobernador general señor Calleja.
 En el mismo sentido se han recibido otros telegramas particulares, añadiendo que estos exabecillas han recibido el encargo de ir adonde hay insurrectos para hacerles deponer su actitud y acabar la insurrección.
 «Las declaraciones que ha hecho en el congreso el señor Romero Robledo, confirmadas por los telegramas particulares aquí recibidos respecto á las conferencias del señor Calleja con los cabecillas separatistas, han causado profunda impresión, distinta según la manera de apreciar las cosas.
 Hay quien aplaude que la guerra se acabe por el procedimiento del Zanjón, que solo cuesta dinero, y quien censura este procedimiento por humillante y porque sirve de aliento á los enemigos de la patria, que la tendrán siempre en jaque.
 Estos sostienen que debe hacerse un último esfuerzo para exterminar hasta en sus raíces al separatismo.
 Muchos explican el silencio del gobierno diciendo que se prepara una zanjonada.
 La sesión de mañana en el congreso promete ser interesante.»

CRONICA

Próximo el plazo para la rectificación de las listas electorales, se ruega á todos los correligionarios de la capital que cumplan 25 años de edad que no gocen del derecho electoral, presenten sus nombres en la conserjería del Centro de Unión Republicana de la calle de San Joaquín durante todo lo que resta de este mes, con el fin de hacer las gestiones debidas para incluirlos en las referidas listas.

Nuestro colega el *Heraldo* continúa alarmando á los no asegurados con eso de la dimisión casi en masa de la brigada de bomberos.
 Nosotros, sin entrar por ahora en el fondo del asunto, creemos que caso de quedar Castellón sin brigada, lo cual no es posible, quienes debían alarmarse son las compañías aseguradoras, ya que la generalidad de edificios é intereses urbanos de esta ciudad están asegurados.
 De todas suertes nos alegraremos que este incidente más ó menos financiero, y no catástrofe como quizá lo califique el *Heraldo*, termine satisfactoriamente quedando á salvo la respetabilidad de la brigada y los intereses económicos del ayuntamiento, ya que éste, según nuestras noticias, al aprobar la última reforma no se ha determinado por otros móviles que los de la equidad y el precario estado de la caja municipal.

Ha sido denunciada y secuestrada la edición de *El País* de anteayer.
 Seguramente al gobierno no le place que se hable claro y ríco de los asuntos de Cuba.

Que, dicho sea de paso, ponen de cuerpo presente á la restauración que en el algarroberal de Sagunto nos *propinó* el tres veces héroe Martínez.

Teniendo que proveerse la Comandancia de Carabineros de un caballo para la práctica del servicio de dicho instituto, con las condiciones de hallarse entre los cuatro y cinco años de edad, no bajar en alzada de un metro cincuenta y un centímetros, que por su estado de completa sanidad y doma, resulte útil para prestar inmediatamente el servicio á que se le destina y el precio máximo no exceda de 1,000 pesetas, se anuncia al público para que puedan presentarse hoy á tomar parte en la junta que se ha de celebrar en aquella comandancia.

Relación de las escuelas vacantes de esta provincia que han de proveerse por concurso, según la legislación vigente de instrucción pública:

Auxiliaria de Castellón, con 1.100 pesetas. Elementales de niños de Navajas, Todolella y Ribesalbes, con 625; La Llosa y Novaliches con 365, y Calpes, con 250. Elementales de niñas de Borriol, Useras y Castellón (auxiliaria), con 1.100; de Zucaina con 825; de Navajas, Puebla Tornesa y Matet, con 625; Fuentes de Ayodar con 500 y Mascarell con 333 id.

Ha sido desuinado á la isla de Cuba con el carácter de ayudante del general Salcedo, el distinguido comandante de la guarnición de Barcelona, nuestro estimado paisano don Manuel Teijeiro Martí.

Por el juzgado de instrucción de Cuenca se ha dictado auto de libertad provisional sin fianza en la causa que se sigue contra don Hilario Rivero, interventor de Hacienda que era de aquella provincia y ex administrador de igual clase de esta.

Segun nuestras noticias el actual fiscal de la audiencia de Almería don Angelino Esteller hace activas gestiones para venir de presidente de ésta, cuando don Juan B. Esteve sea jubilado.

Ha quedado instalada en la casa que habitó en vida don Juan Cardona Vives, la sociedad de aguas potables de la Rambla de la Viuda.

El secretario de esta audiencia, nuestro estimado amigo particular don José Maria Camós ha permutado con el juez de Chiva don Ramón Emo.

Con nosotros sentirá todo Castellón la ausencia del señor Camós, que por su ilustración y excelente trato ha logrado captarse las generales simpatías.

La señora doña Trinidad Soler Roses, madre de nuestro querido amigo el maestro de la Beneficencia de esta capital, ha fallecido el martes, dejando en el más profundo desconsuelo á su apreciable familia.

Al dar tan triste noticia, nos asociamos al intenso dolor que el ilustrado profesor de instrucción primaria de la casa de Misericordia experimenta en estos momentos.

El próximo sábado á las nueve de la noche dará una conferencia científica en la

importante sociedad Casino de Artesanos, nuestro querido compañero y redactor jefe don Agustín Betoret, quien desarrollará el tema *Las grandes razas*.

El Centro de Unión Republicana y la Juventud celebrarán baile de confianza el próximo domingo.

Dan mucho que hablar las intemperancias del vicario de la Sangre encargado de administrar el Viático á los enfermos de aquella parroquia.

Hace pocos días nuestros queridos amigos don Francisco Fietcher y el hijo mayor de la primera autoridad civil de la provincia fueron víctimas del carácter intemperante del referido vicario.

Pasaba éste por la calle Mayor con el Viático en el momento en que, regresando de paseo, se encontraban en la expresada calle aquellos dos amigos nuestros. Respetuosos y sumisos se desentendieron la cabeza é hincaron las rodillas. Más no podía exigirseles, sin embargo, el curita no quedó satisfecho de la actitud humilde y respetuosa de aquellos señores que cumplían con un deber discutible y con ademán arrogante y altivo, sin acordarse que llevaba en sus manos la cristiana representación de la mansedumbre, paró sobre la marcha é increpó duramente á los que tal vez haciendo más de lo que debían se habían arrodillado para dejar pasar el Viático.

Afortunadamente á nuestros amigos les sobró en prudencia y educación lo que le faltaba al cura en amor y caridad cristiana, evitándose un espectáculo del cual hubiera sido responsable el aludido vicario de la Sangre.

Como sigan las intemperancias habremos de ponerle una correspondencia al señor obispo de Tortosa para que ponga remedio á tales desafueros.

Ha saltado ya de Castellón don Juan de Dios Rubio, á ver si saltan algunos curas más.

Para mañana viernes está convocada la comisión de ferias y mercados del ayuntamiento de esta capital con el fin de distribuir las paradas de la próxima feria de la Magdalena.

La notable compañía acrobática y ecuestre del señor Alegria dará esta noche una extraordinaria función en el Teatro Principal de esta ciudad.

Dicen varios colegas que en la próxima combinación de gobernadores será nombrado gobernador civil de esta provincia el señor Rius, actual diputado á cortes, y que el señor Pérez y Pérez será trasladado á cargo de igual indole ó que se le dejará cesante.

Lo cual que es una perogrullada que no tiene vuelta de hoja.

La banda municipal organizada últimamente, consta ya de 51 plazas.

Tanto el ayuntamiento como todos los músicos, se hallan animados de los mejores deseos de que la banda alcance notoria brillantez.

Varios propietarios de este término se han negado á pagar en crédito las multas que por demora les ha impuesto el Sindicato de riegos.

A juicio de dichos propietarios el pago de las multas debe hacerse en el papel correspondiente.

El Círculo de Cazadores de Castellón celebrará un tiro extraordinario de palomo el lunes próximo 18 de los corrientes en la playa de esta capital, siendo el encargado de soltar los palomos el afamado columbaire de Valencia Bartolomé Llosá (a) el *Llauraret*.

Tenemos entendido que la concurrencia de tiradores será extraordinaria por cuanto algunos aficionados de la vecina capital de Valencia han solicitado cien pares de palomos para pactos, como asimismo algunos aficionados apreciables amigos nuestros de Burriana y Villarreal.

Se han presentado á las autoridades militares superiores para ir á Cuba voluntariamente, los subalternos procedentes de la escala de reserva de esta capital, don Domingo Ruiz Descárraga y don Francisco Montaner.

En la orden general de jefes celebrada en el despacho del comandante en jefe de este distrito militar, se acordó que se proceda activamente á la vacunación de los mozos recientemente agregados á los cuerpos, así como á su instrucción militar.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Ludiente, la que podrán solicitar los aspirantes hasta el día 27 del actual mes.

Se ha dispuesto que las vacantes de sargentos producidas en las plantillas de los cuerpos de infantería, por efecto de la organización de los siete batallones peninsulares con destino á Cuba, no se den al ascenso de los cabos, reservándose para amortizar el excedente que existe en el arma.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de practicante del pueblo de Villamalur, la que se ha de proveer por el tiempo que falta hasta el día 29 de Septiembre próximo, en que termina el contrato.

Su dotación consiste en ocho cahices de trigo y 375 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es el de quince días.

Desde el 25 de Febrero pasado han salido de los puertos de este litoral 30.182 cajas de naranja para Liverpool; 30.822 para Londres y 20.150 para varios puntos.

El próximo sábado á las dos de la tarde se verificará tiro de palomo por la Sociedad de Cazadores en el sitio de costumbre. Aviso á los aficionados.

Entre los pocos subalternos de las reservas del distrito militar de Valencia que se han presentado voluntarios para ir á Cuba, se encuentra, como en otro lugar indicamos, nuestro paisano, don Francisco Montaner, cuya bizarría es tan digna de encomio como el patriotismo que le ha inspirado aquella resolución.

Los periódicos de ayer publican el siguiente telegrama:

«Cádiz.—A las dos y 20 minutos de esta tarde se ha verificado la botadura del acorazado «Carlos V».

La cinta ha sido cortada con un hacha primorosa de acero y plata por la condesa de la Niebla, en representación de la regente.

El barco se ha deslizado majestuosamente en las aguas á los acordes de la Marcha real.

La concurrencia ha sido extraordinaria y los vivos atronadores.

Después la casa constructora ha servido un espléndido *lunch* á los invitados en la gran sala de Galibos.

Ha bendecido el barco el obispo de Cádiz.

Mañana empezará el desfile de forasteros.»

La compañía del Norte, ha circulado ya los carteles anunciando la rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta á Castellón con motivo de la corrida de toros del próximo día 19.

Los precios de los billetes, desde las estaciones que abajo se expresan, á la de la capital, son los siguientes.

Tortosa, 11'45 pesetas en 2.ª clase y 8'50 en tercera; Santa Bárbara, 10'20 y 7'50; Ulldecona, 8'80 y 6'45; Villarreal, 7'40 y 5'50; Benicarló, 6'85 y 5'05; Alcalá de Chivera, 4'80 y 3'50; Torreblanca, 3'40 y 2'55; Orpesa, 4'15 y 1'55; Benicasim, 1'30 y 0'95; Villarreal, 0'80 y 0'55; Burriana, 1'15 y 0,90; Nules, 1'70 y 1'30; Chiches, 2'55 y 1'90; Almenara, 2'95 y 2'20; Los Valles, 3'30 y 2'50; Sagunto, 3'85 y 2'50; Puzol, 4'50 y 3'30; Puig, 4'80 y 3'50; Albuixech, 5'15 y 3'80; Cabañal, 6'10 y 4'50; Valencia, 6' y 4'80.

El viaje de ida, lo podrán efectuar los procedentes de Valencia, el mismo día de la corrida, por los trenes que salen de Valencia á las 5'35 y 11'50 de la mañana, para llegar á Castellón á las 8'50 de la mañana y á las 1'41 de la tarde respectivamente y además por el tren especial que saldrá de aquella capital a las 12'05 de la tarde y llegará á esta ciudad á las 2'15 de la misma.

La vuelta podrá hacerse el día 19 por

Probar el COGNAC

HENRI GARNIER Y C.ª

ren que sale de Castellón á las 3:55 de la tarde y además por el especial que saldrá á las 8:15 de la noche.

Los viajeros procedentes de Tortosa, podrán utilizar para su venida á Castellón, el tren que sale de Tortosa á las 2:08 de la madrugada para llegar á las 5:47 de la mañana del día de la corrida y el tren que sale de esta capital á las 9:24 de la noche para su regreso.

Dice el *Boletín de la Cámara Agrícola de Valencia*:

«Llamamos la atención de nuestros exportadores de naranja y cosecheros que exporten, acerca de la conveniencia de exportar solo naranja de buena calidad, no de la caída por los últimos fuertes vientos y dañada en su mayoría; pues esta fruta llega en mal estado á manos del consumidor, que si se le engaña una vez, es muy difícil que vuelva á adquirir el género.

Perdido el mercado de Hamburgo y lo, Estados Unidos y disputado el inglés por tanta competencia, sólo podemos hacer frente á tanto rival por la excelencia y bondad de nuestra fruta.

La naranja dañada que se ha de vender á bajo precio, sólo tiene un mercado, que de el interior de nuestra Península, y para obtenerlo hemos de trabajar. ¿Contra quién? Contra el eterno enemigo del agricultor: contra las tarifas de los ferrocarriles.

Repetimos lo dicho: la naranja mala al interior y la buena á Inglaterra, que es el mercado que mejor paga, y trabajar para nuevos mercados y recuperar los perdidos.»

A LOS AGRICULTORES:—El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha apaisado al más exigente en sus cálculos especulativos y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos con las cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoníaco de 20—21 azoe y 24—25 de amoníaco.

Superfosfato de cal de 17—18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de potasa de 50—55 de potasa.

Cloruro de potasa de 90—95 por 100 de sulfato.

Nitrato de sosa de 15—16 de azoe.

Sulfato de hierro en polvo á pesetas 10 por 100 kilos.

Sulfato de hierro en terrón á pesetas 9:50 por 100 kilos.

Sección literaria

AMOR IMPOSIBLE

(Continuación)

II

La señora de Montero, así se llamaba la hermosa mujer enlutada que por su edad y arrogancia sobresalía sobre las tres preciosas niñas de la corona, paseaba, al parecer embelesada, por aquellas alamedas risueñas contemplando la fiesta de la Naturaleza.

Describir á la heroína de nuestro cuento ha sido nuestro propósito algunas veces, pero siempre la pluma se ha mostrado torpe y dura en presencia de aquel portento de hermosura. Diríase que era una mujer-flor la más graciosa combinación de elementos que se conoce. Había nacido, sin duda en un jardín, siendo su cuerpo amasado con jugo de jazmines y claveles.

Nuestra protagonista tenía en su naturaleza la suficiente cantidad de distinción para resultar admirable. Una cabeza caliente curada al sol del Mediodía, con ligerísimo vello sombreando el labio superior y rasgos apasionados en toda la fisonomía, valiente y graciosa al mismo tiempo. El pelo negro lustroso hásta hacer pensar involuntariamente á los que lo miraban en el acero bruñido y en el agua transparente y tan abundante y tan suave que se veía en él, inde-

pendientemente del resto de la fisonomía, la manifestación bizarra de un sexo robusto y bien formado que no había venido por equivocación á la tierra. La frente pulida, inmensamente pulida, con esas entonaciones suavísimas de color pálido, que se admiran en el marfil antiguo, semejante por su forma á la de las Venus griegas y así como cortada á pico. Los ojos azules y sombríos, árabes por la expresión voluptuosa de la mirada y la magnífica dilatación de las pupilas, europeas por el postizo sentimiento de cultura mundana que destilaban y la nariz tan nerviosa que recordaba cuando sus cartilagos se estremecían con las palpitaciones instintivas de la pasión al pico de ciertas aves que, como dice Hugo, parecen llevar atado á una pata el hilo de lo infinito. La boca sensual y graciosa; el cuello formado de una curva de tal modo irreprochable que hubiera hecho delirar á un artista y enardecerse á un voluptuoso. Los pechos exuberantes y estremecidos; el talle garboso, la cintura ondulante; las caderas y los muslos bien marcados; el pié como una almendra y la estatura tan armónica, que no tendría necesidad para besar en la frente de cualquier hombre que fuera su esposo, de empuñarse pensosamente sobre la punta de sus piés.

Todo indicaba en nuestra heroína un temperamento pasional. Era una mujer hermosa que llegó á presentir el arte de un modo muy sencillo: mirándose al espejo.

Una mañana al levantarse, al saltar sobre la cama y sacudir las sábanas que lisas y todo como eran, rodeándola con su blancura, la asemejaban de un modo bastante exacto á la Venus surgiendo del mar, excitada por la codicia de palpar tanta belleza, tanta armonía, acariciando con sus manos las redondeces de su pecho, las curvas de sus extremidades y á aquel contacto tibio, suave de su propio cuerpo, brillante y terso y tan sólido como si fuera un molde para la creación de nuevas bellezas, la mujer sacudió la cabeza con el elegante ademán de una leona nostálgica de sus amores del desierto, lanzó el grito apasionado de la hembra en celo, volvió á caer tumbada sobre el lecho, entornó los párpados, dejó resbalar sus manos nerviosas y sensibles sobre sus muslos, luego siguiendo la misma línea curva de su carne, las subió hasta la cara, hasta la cabeza, volvió á bajarlas así, poquito á poco, en un prolongadísimo mimo hasta la punta de sus piés y embriagada de aquellos halagos que parecían como una fiesta silenciosa y caliente de la juventud de su carne, de la impetuosidad de su sangre, de todo su hermoso sexo que se manifestaba en una orgía de entusiasmo, ébria de sensaciones, con las venas hinchadas de sangre y la cabeza apoplética de sueños, aquella hermosa mujer cayó en uno como desmayo del que despertó con ansias vehementes de amar.

Pero volviendo al hilo de nuestra historia, el sol coronaba las alturas sacudiendo su lecho de brumas, cuando la señora de Montero, cansada de aspirar tanto perfume, fatigada de contemplar tanta belleza y ahita de tantas ilusiones como forjaba su imaginación calenturienta, sentóse en un banco de madera en el que la trepadora pasionaria y el alelí espinoso habían tegido hermosa canastillo de flores, digno pedestal en el que podía exhibirse en actitud graciosa la reina de las mujeres.

(Se continuará.)

¿QUÉ ES LA VIDA?

SONETO

Mezcla confusa de placer y pena, vaso sin fondo de esperanzas muertas, semillero fecundo de reyertas, Venus hermosa de impurezas llena.

Espejismo fatal que nos condena de la dicha á entrever las aureas puertas, fingiendo halagador tener abiertas cuando el mal las cerró con su cadena.

Terrible lucha en que la muerte vence, balumba inmensa de pasiones rudas, oscuro claustro do el sofisma anida, pequeño libro que jamás convence y á la mente confunde con sus dudas; ¡tal es la esencia de la breve vida!

Manuel Ferreres Vives.

Benicarló Marzo 95.

NADA DE BAÑOS DE MALAGA

Tal vez tengas gusto en leer unas pocas líneas acerca de un pobre niño; especialmente si eres padre ó madre, y tienes hijos. Lo que de ese muchachito sé, lo he sabido por medio de una carta de su padre; y siento mucho que no diga mucho más de lo que realmente dice, porque hay en ella mucha enseñanza. Si, mucha enseñanza y una advertencia que todos los padres deberían tener grabada en el corazón.

Parece que dicho niño había venido sufriendo de una enfermedad durante cinco años. ¡Qué lástima! Yo diría mas bien, qué vergüenza. Pero esperemos, y hagamos una ó dos preguntas. Cuando las personas mayores caen enfermas parece como que sobreentendemos que tienen ellas la culpa, y que lo merecen; mientras que los dolores del niño nos parecen contrarios á la justicia de la naturaleza. Pero ¿que es la justicia de la naturaleza? ¡Ay! eso no es ni la mitad tan fácil de responder como pudiera serlo: ¿No es verdad?

Su padre el señor don Antonio Rodríguez de Granada nos dice que la enfermedad de su hijo, era del hígado. Consultóse un médico tras otro, y se recomendaron y siguieron diferentes clases de tratamientos. Desgraciadamente no resultó alivio; ¿porqué no? ¿Porqué?... Espera un poco todavía. ¿Que es la enfermedad del hígado? Porque eso es lo que primero tenemos que saber.

Es el negarse el hígado á separar la bilis de la sangre; bilis que dejada, así, en la sangre, obra como un veneno lento. La lengua se cubre entónces de una capa; la cabeza duele y se siente embotada y pesada; los ojos y la piel toman un color amarillento; se sienten náuseas y frecuentes vértigos; las manos y piés se ponen fríos y pegajosos; vense volar manchas ante los ojos; se presenta en la garganta un fluido picante y acre; vienen la constipación, la coloración subida de la secreción de los riñones, la postración de nervios, la irritabilidad, la depresión de espíritu, y la creciente debilidad del cuerpo. A la larga, la enfermedad del hígado, no contrarrestada, produce la acción irregular del corazón, el reumatismo, la gota, y casi todas, ó todos los demás hasta una docena de desórdenes orgánicos. Tratándose de adultos, lleva con frecuencia, al suicidio y á otros crímenes. Pero ¿Porqué un niño se había de ver afligido por esa enfermedad? Pronto vamos á verlo.

Después de haber fracasado el tratamiento casero el señor Rodríguez llevó á su hijo á los baños de Málaga; pero de esta tentativa no se logró resultado por la razón de que los baños únicamente eran meros estimulantes de la acción de la piel, pero no le curaban aquella indigestión profunda, que era la causa verdadera de lo que se llamaba enfermedad de hígado.

En Málaga, encontró el padre á un caballero á quien relató los detalles del caso, y el desconocido comprendió al momento lo que se debía de hacer, y le recomendó con eficacia la urgencia de emplear el popular remedio conocido por «Jarabe Curativo de la Madre Seigel».

El resultado de ello está patentizado por una carta del señor Rodríguez de fecha 28 de Agosto de 1893, en la cual dice: «Siguiendo el consejo de V., compramos el Jarabe de la droguería del señor Canales, Calle de la Compañía, y mi hijo empezó á tomarlo. Ahora estamos ya en casa, de regreso de Málaga, y tengo una gran satisfacción en informarle á V. que le ha surtido un efecto maravilloso. Cuando tenga una oportunidad, se lo mandaré á V., para que pueda V. ver por el mismo el cambio que en él ha tenido lugar. V. recordará qué pálido y delgado estaba en los baños; pues ahora tiene el aspecto sano y robusto. Si á V. le parece que es prudente, recomendaré el Jarabe á la madre del niño, que está escrofulosa (Firmado) Antonio Rodríguez.»

En conclusión, diremos que indicáramos a probabilidad de que el niño hubiese heredado esa tendencia á la pesadez de estómago, que con el tiempo dió lugar á las complicaciones de que el ya nombrado remedio le salvó. Los tales niños suelen presentarse alegres y precoces, aunque faltos de fuerza física, y por lo tanto los padres harán muy bien en no olvidar este caso, porque no hay otra medicina que haya ganado tan merecida alabanza de los pacientes de ambos sexos y de todas edades.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Whi-te, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en cviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascuito, 8 Reales.

Probar el **HENRI GARNIER & C.** COGNAC

ALMONEDA

En la antigua Caja de préstamos *La Favorecedora*, Mayor, 32 y 34, se verificará los días 14 y siguientes de Marzo de cuantas alhajas y ropas hay vendidas.

Aviso á los interesados

Hay en venta máquinas para coser.

ALMONEDA

El día 23 y siguientes del corriente mes de Marzo se verificará en la acreditada caja de préstamos *La Americana* situada en la calle de Cardona Vives (don Juan), núm. 23, de cuantos objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

TALLER DE HOJALATERIA de José Dolz (COLERA)

Empedrado, 7, Castellón

Especialísima rebaja en instalaciones de gas. Imposible la competencia á esta casa en aparatos y cañerías de plomo.

Las instalaciones pueden pagarse á 250 pesetas semanales sin recargo de ninguna clase por pagarse á plazos, siempre que el coste de la instalación no exceda de 25 pesetas.

COLERA, Empedrado, 7

Francisco Blasco Rovira

PROCURADOR

y Agrimensor perito tasador de tierras

Se encarga de gestionar en las oficinas públicas el despacho de expedientes de adopción, nombramiento de tutores y curadores, depósito de personas, consentimiento para contraer matrimonio, declaración de herederos, aprobación de partición, posesorios, enagenación de bienes de menores ó incapacitados y cualesquiera otros de jurisdicción voluntaria; y la medición, tasación y división de fincas rústicas.

Ofrece su nuevo domicilio, calle de la Mealla, núm. 25, Castellón.

SALVADOR MIRALLES

Gobernador, 23, frente al palacio del Obispo

Se dedica á recomponer máquinas de coser de todas clases y sistemas, bombas y renovación de grifos.

Se admiten comisiones y representaciones.

LIBROS

En el acreditado Centro de suscripciones á cargo de don Daniel Maspons y Llobet, sito en esta ciudad, calle Mayor, núm. 55, se sirven á precio de fábrica toda clase de libros nuevos de las principales casas editoriales nacionales y extranjeras.

También se reciben encargos para la venta en comisión de libros usados.

SE VENDE

un almacén propio para confeccionar naranjas. Tiene además once lagares y una prensa de hierro de grande presión para la fabricación de vino, y está situado á espaldas de la prolongación de la calle de Alcora.

Se vende también una casa de planta baja y piso alto, número 167, prolongación de la calle de Alcora, en el camino del mismo nombre.

Y otra casa también de planta baja y escalerilla, en la propia calle, esquina á la Ronda del Mijares.

Darán razón: Mealla, 25

Imprenta de EL CLAMOR

Galletas y Bizcochos } **OLIBET.**—Rentería, Guipúzcoa } De venta en las principales
PRIMERA MARCA ESPAÑOLA } Confeiterías y Ultramarinos

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, quita la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" — Agura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan; 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Bajos, Barcelona.

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria.—Barcelona.

HISTORIA

DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

por

E. RODRIGUEZ SOLÍS

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de esta clase, el precio es el de dos reales cuaderno.

Acompañan al libro magníficos cromos y láminas, obra del distinguido pintor señor Cabanón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos más importantes y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equiva á ocho páginas de texto.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad Rodrigo, 6, Madrid, y en las librerías, casinos y centros republicanos.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael

Romero, de Jerez de la Frontera, único

agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO

18 DIPLOMAS DE HONOR
15 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

agente en toda España

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

A NUESTROS SUSCRIPTORES GRAN REGALO

BONO-PRIMA remitase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferro-carril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA

Quinqué Eléctrico portátil con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

Nota importante. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro matut. Los de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, don J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de Guayacol, Terpina y Iodoformo)

Están en una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS, RESFRIADOS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUNCIÓN,

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el resto se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á vapor que aumentan sus fuerzas físicas.

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al detall, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, droguería de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España Formiguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

May útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente en observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos los bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens", es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indisputable del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros con pafiores de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens", no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens", y me cabe la satisfacción de haber ordenado infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens", y me cabe la satisfacción de haberlo ordenado en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

Año X

PI

(á

Cons

emim

cat

T

y tod

Las

gún

TOS

perin

Las

crobi

CONTE

Recomend

de Contribu

tila

Amazaz

ducción de

la invasión

Italia, sigui

ha llegado

combatiendo

ciencia y la p

Varios son

nen emplean

ha dado m

aplicación d

uña por ins

destruye p

mojándolos

no solamente

por delicada

sa para su d

Véndese la

brer-Estell

(Taleones),

autor, quien

trucciones n

pecto para us

VIN

Servicio

75 centilit

de peseta,

vase. Por

devuelva s

Detall: 3

seta la me

Cántaros

hasta 4 id.

Calle de

A LOS

El guano

sustancias asi

gumbres, cer

naranjos y de

Representa

Duch, calle

de la posada

de Sal.

VIN

de Pas

Prov

Representa

calle de Saq J